



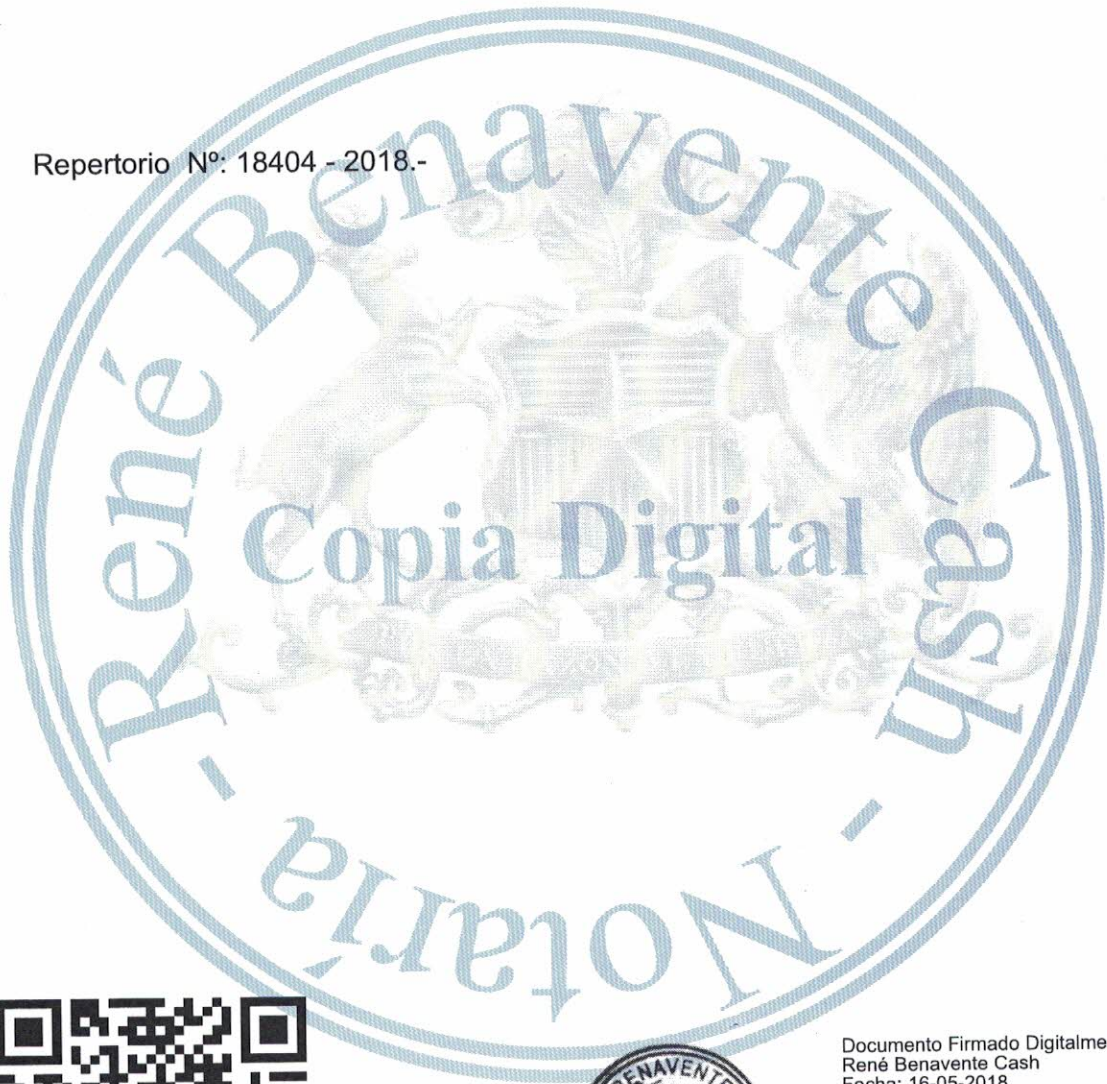
# 45 Notaría de Santiago

## René Benavente Cash



El notario que suscribe, certifica que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PODER ESPECIAL otorgado el 16 de Mayo de 2018 reproducido en las siguientes páginas.

Repertorio Nº: 18404 - 2018.-



Documento Firmado Digitalmente por:  
René Benavente Cash  
Fecha: 16-05-2018  
Notaría René Benavente Cash  
Santiago de Chile



Nº Certificado: 123456885755.-  
[www.fojas.cl](http://www.fojas.cl)

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-  
Certificado Nº 123456885755.- Verifique validez en [www.fojas.cl](http://www.fojas.cl).-  
CUR Nº: F4677-123456885755.-



3

**RENE BENAVENTE CASH**  
**NOTARIO PUBLICO**  
Huérfanos 979 piso 7  
E-MAIL: notaria@notariabenavente.cl  
Central Telefónica  
\*226967339 / \*229401400  
Santiago



REPERTORIO N°18.404-2018

POD-PALTOS/MGH353

OT. 921.274

PODER ESPECIAL

PARQUE SOLAR LOS PALTOS SpA

A

LEAL SALDIVIA, JORGE HUMBERTO

EN SANTIAGO, REPÚBLICA DE CHILE, a dieciséis de Mayo del año dos mil dieciocho, ante mí, **RENÉ BENAVENTE CASH**, Abogado, Notario Público Titular de la Cuadragésima Quinta Notaría de Santiago, domiciliado en esta ciudad, calle Huérfanos número novecientos setenta y nueve, séptimo piso, comparece: Don **JAVIER ANTONIO BARROILHET DÍEZ**, chileno, casado, abogado, cédula de identidad número quince millones trescientos quince mil diecisiete guión seis, en representación, según se acreditará, de **PARQUE SOLAR LOS PALTOS SpA**, Rol Único Tributario número setenta y seis millones ochocientos veintisiete mil cuatrocientos treinta y uno guión dos, ambos domiciliados, para estos efectos, en calle Burgos número ochenta, oficina mil dos, comuna de Las Condes, Santiago;



1 el compareciente mayor de edad, quien acredita su  
2 identidad con su cédula respectiva y expone: Don Javier  
3 Antonio Barroilhet Díez, en su calidad de representante  
4 de la sociedad Parque Solar Los Paltos SpA (la  
5 "Sociedad"), viene mediante este instrumento en otorgar  
6 un poder especial, pero tan amplio como en derecho se  
7 requiera, a don **Jorge Humberto Leal Saldivia** (el  
8 "Mandatario"), cédula de identidad número nueve millones  
9 trescientos sesenta y dos mil ochocientos cincuenta y uno  
10 guión nueve, domiciliado para estos efectos en Avenida  
11 Kennedy cinco mil seiscientos, oficina seiscientos uno,  
12 comuna de Vitacura, para que actuando individualmente  
13 represente a la Sociedad en sus negocios en Chile, con  
14 las facultades que a continuación se indican: representar  
15 a la sociedad ante cualquier Ministerio, Secretaría  
16 Regional Ministerial, Autoridades, Servicios Públicos o  
17 cualquier otro Órgano Administrativo o Gubernamental  
18 existente en la República de Chile, incluyendo, sin que  
19 la siguiente enumeración sea taxativa sino meramente  
20 referencial, al Servicio de Evaluación Ambiental, al  
21 Ministerio del Medio Ambiente, a la Superintendencia del  
22 Medio Ambiental, al Servicio Nacional de Geología y  
23 Minería, a la Corporación Nacional de Desarrollo  
24 Indígena, a la Corporación Nacional Forestal, a la  
25 Dirección General de Aguas, al Servicio Agrícola  
26 Ganadero, al Consejo de Monumentos Nacionales, a las  
27 Municipalidades y Superintendencias y, en general, ante  
28 cualquier otro organismo público, pudiendo realizar todo  
29 tipo de trámites, y firmar presentaciones y formularios a  
30 su nombre, incluyendo entre estos y sin intención de

**RENE BENAVENTE CASH**  
**NOTARIO PUBLICO**  
Huérfanos 979 piso 7  
E-MAIL: notaria@notariabenavente.cl  
Central Telefónica  
\*226967339 / \*229401400  
Santiago



Cert N° 123456885755  
Verifique validez en  
<http://www.folias.cl>

1 | constituir una enumeración taxativa, la facultad de  
2 | presentar declaraciones o estudios de impacto ambiental  
3 | ante el Servicio de Evaluación Ambiental y de realizar  
4 | todo tipo de trámites y presentaciones en el Sistema de  
5 | Evaluación de Impacto Ambiental, incluyendo adendas y  
6 | cualquier otro tipo solicitudes y documentos y desistirse  
7 | de ellos; como asimismo asistir a notificaciones,  
8 | contestar citaciones, solicitar certificados en general,  
9 | presentar todo tipo de documentos rectificatorios,  
10 | solicitar prorrogas, enviar y recibir correspondencia a  
11 | nombre de la Sociedad, dar avisos de cambios de domicilio  
12 | y cualquier otro trámite o procedimiento que estime  
13 | pertinente. El Mandatario contará con todas las  
14 | facultades necesarias para el eficaz desempeño de sus  
15 | cometidos, pudiendo solicitar, presentar, firmar y  
16 | retirar todas las presentaciones, formularios y demás  
17 | documentos exigidos por las leyes y los reglamentos,  
18 | incluyendo la facultad de firmar documentos de resguardo  
19 | que se exijan para el cabal cumplimiento de mandato  
20 | conferido. Se autoriza al Mandatario a delegar la  
21 | totalidad o parte de estas facultades otorgadas mediante  
22 | el presente instrumento. **PERSONERÍA: La personería de don**  
23 | **Javier Antonio Barroilhet Díez para actuar en**  
24 | **representación de Parque Solar Los Paltos SpA,** consta en  
25 | escritura pública de fecha once de diciembre de dos mil  
26 | diecisiete, otorgada en la Notaría de Santiago de don  
27 | René Benavente Cash, la que no se inserta por tenerla a  
28 | la vista y ser conocida del Notario que autoriza.- En  
29 | comprobante y previa lectura, así lo otorga y firma el  
30 | compareciente con el Notario que autoriza.- Se da copia.-





1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

DOY FE.-

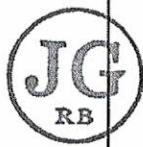


*[Handwritten signature]*

JAVIER ANTONIO BARROILHET DÍEZ

pp. PARQUE SOLAR LOS PALTOS SpA

*[Handwritten signature]*



*412000*

*R 18404-2018  
16 05 2018  
M 921274*